



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

**SÍLABO**

**ASIGNATURA: IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1. Nombre de la Asignatura	: Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas
1.2. Código de la Asignatura	: DER-1074
1.3. Número de créditos	: 3
1.4. Carácter de la Asignatura	: Electivo
1.5. Ciclo Académico	: X
1.6. Total de horas	: 04
1.6.1. Horas de teoría	: 02
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7. Pre requisito	: Ninguno
1.8. Total de semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

El curso es de naturaleza teórico - práctico y su propósito es desarrollar y ejercitar en el estudiante la capacidad de análisis, discusión e interpretación de las principales normas y jurisprudencia vinculada al Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta.

Los principales temas son: Aspectos Básicos Tributarios y del Impuesto a la Renta, Impuesto a la Renta de Personas Naturales y Empresas, Impuesto General a las Ventas – Débito y Crédito fiscal

**3. COMPETENCIAS**

Al finalizar el curso, el estudiante resuelve casos concretos sobre el Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta, analizando la normatividad vigente y la jurisprudencia tributaria, demostrando capacidad de análisis

**4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS**

**UNIDAD I**

**ASPECTOS BÁSICOS TRIBUTARIOS Y DEL IMPUESTO A LA RENTA**

Capacidad: Al finalizar la unidad, el estudiante explica los elementos básicos de la obligación tributaria, así como las teorías y aspectos fundamentales del Impuesto a la Renta a partir del análisis de textos, del Código Tributario y de la Ley del Impuesto a la Renta, exponiendo sus ideas con claridad y coherencia.

SEMANA.	CONTENIDOS		% de Avance
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
1	Presentación del sílabo, de la metodología, del sistema de evaluación y de la bibliografía. Refuerzo general de los aspectos básicos del Código Tributario	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
2	Concepto y características del Impuesto a la Renta. Sujetos del Impuesto a la Renta.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
3	Criterios de vinculación en el Impuesto a la Renta: contribuyentes domiciliados y no domiciliados.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
4	Tributación Internacional – Impuesto a la Renta	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
5	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>		33.34%

## UNIDAD II

### IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS NATURALES Y EMPRESAS

Capacidad: Al finalizar la unidad, el estudiante

efectúa la determinación del Impuesto a la Renta aplicable a las personas naturales y empresas a partir del análisis de la Ley del Impuesto a la Renta

SEMANA.	CONTENIDOS		% de Avance
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
6	Clasificación de rentas: Renta del Capital, Rentas del Trabajo y Rentas Empresariales.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
7	Determinación de las Rentas del capital.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
8	Determinación de las Rentas del trabajo.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
9	Renta de Tercera Categoría: Renta Bruta.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	

10	Determinación de la Renta de Tercera categoría. Análisis de modelo de Declaración Jurada.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
11	<b>SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL</b>		66.67%

### UNIDAD III IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS – DÉBITO FISCAL – CRÉDITO FISCAL

Capacidad: Al finalizar la unidad, el estudiante Impuesto General a las Ventas, utilizando la normatividad y la jurisprudencia revisada en la unidad, demostrando capacidad de análisis. Al finalizar la unidad, el estudiante desarrolla casos prácticos relacionados con la determinación del crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas, utilizando la normatividad y la jurisprudencia revisada en la unidad, demostrando dominio adecuado del tema.

SEMANA.	CONTENIDOS		% de Avance
	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	
12	Concepto y características del Impuesto General a las Ventas (IGV). Sujetos del Impuesto. Desarrollo de la hipótesis de incidencia en el IGV.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
13	Venta de bienes muebles. Prestación y utilización de servicios Contratos de Construcción. Primera venta de inmuebles. Importación de bienes.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
14	Determinación del IGV. Operaciones exoneradas e inafectas. Concepto de débito y crédito fiscal. Requisitos sustanciales y formales del crédito fiscal. Contratos de construcción	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
15	Régimen de detracciones, percepciones y retenciones Requisitos sustanciales del crédito fiscal. Requisitos formales del crédito fiscal.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
16	Determinación y pago del IGV. Análisis del modelo de Declaración Jurada.	Presentación del tema Explicación del power point. Elaboración de esquemas Análisis de casos Actividades en el Aula Virtual	
17	<b>TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL</b>		100%

#### 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATÉGICAS DIDÁCTICAS

- 5.1. **Métodos:** Inductivo, deductivo, polémico, expositivo y heurístico, sintético-analítico
- 5.2. **Técnicas:** mapas mentales, mapas conceptuales, diálogo, dinámica de grupos, entre otros.
- 5.3. **Formas:** oral, escrita, lectura de textos, reflexiva-participativo, etc.
- 5.4. **Modo:** individual y grupal

## 6. RECURSOS MATERIALES

- **Para el estudiante:**  
Cuaderno, papelotes, diapositivas, guías académicas.
- **Para el docente:**  
Equipos:  
Multimedia  
Materiales:  
Plumones  
Textos y separata del curso  
Videos  
Direcciones electrónicas  
Carpeta de trabajo  
Biblioteca virtual

## 7. EVALUACION

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El promedio final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación.

TA: Promedio de tareas académica

EP1 :1ra evaluación parcial

EP2 : 2da evaluación parcial

EF: Evaluación Final

NF : Nota final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Basalio, C. (2012). Código tributario para contadores: análisis, base legal, doctrina, jurisprudencias, casos prácticos, flujogramas jurídicos.
- Becerra, M. (2014). Regímenes tributarios especiales. Lima: editorial El Búho
- Bravo, J. (2010). Fundamentos de derecho tributario (4ª ed.). Lima: Jurista Editores
- Villegas, H. (2013). Curso de finanzas: derecho financiero y tributario (9ª ed.). Buenos Aires: Astrea.
- Zavaleta, M. (2011). Derecho tributario peruano y español: un análisis comparado de problemas comunes. Lima: Fondo Editorial USMP.